



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



ESTADO MAYOR

Concursos

Una vacante de teniente coronel o comandante, indistintamente, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor Central del Ejército.

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno (baremo o específicos), la siguiente preferencia por Armas:

Teniente coronel: Infantería, Artillería, Ingenieros y Caballería.

Comandante: Indistintamente.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

Libre elección.

Nueva creación.

Una de comandante, diplomado de

Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» (Arma de Infantería), para profesor en el Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Toledo).

Esta vacante podrá ser solicitada por capitanes, diplomados de Estado Mayor (Arma de Infantería), que serán destinados en plaza de superior categoría, caso de no haber peticionarios del empleo de comandante.

Para la provisión de dicha vacante se tendrán en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno (baremo y específicos), las preferencias previstas en la Instrucción general 172-190, del Estado Mayor Central del Ejército, e Instrucción general complementaria núm. 1 a la misma para el personal destinado en la I. P. S. y Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informes reservados que determinan las Ordenes de 19 de agosto de 1953 y 8 de mayo de 1955 (DD. OO. números 186 y 59).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Libre elección.

Nueva creación.

Una de comandante, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» (Arma de Ingenieros), para profesor en el Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército (Hoyo de Manzanares).

Esta vacante podrá ser solicitada por capitanes, diplomados de Estado Mayor (Arma de Ingenieros), que se-

rán destinados en plaza de superior categoría, caso de no haber peticionarios del empleo de comandante.

Para la provisión de dicha vacante se tendrán en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno (baremo o específicos), las preferencias previstas en la Instrucción general 172-190, del Estado Mayor Central del Ejército, e Instrucción general complementaria número 1, a la misma, para el personal destinado en la Instrucción Pre-militar Superior y C. I. R. E.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informes reservados que determinan las Ordenes de 19 de agosto de 1953 y 8 de mayo de 1955 (DD. OO. números 186 y 59).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Todos los peticionarios que d a n exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, pasan agregados al Estado Mayor de la Capitán General de la 3.ª Región Militar (Valencia), sin perjuicio del destino que con carácter voluntario e forzoso pueda corresponderles, y sin derecho a pluses ni dietas, los capitanes de Infantería, diplomados de Estado Mayor, que a continuación se relacionan:

Don Juan Marco Arnáu, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Don José López Hijos, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir la vacante de capitán, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos), anunciada de provisión normal (nueva creación, plantilla eventual) por Orden de 1 de septiembre de 1972 (D. O. núm. 200), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Félix González Bueno (3.466), del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

**INFANTERIA****Vacantes de mando**

De la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia número 59 (Gerona), se anuncia, para ser cubierta en turno de libre elección, entre tenientes coroneles de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. número 176).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Disponibles

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º, punto 8.1, de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74), pasa a la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, en las condiciones que determina el artículo 8.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Teodoro Díaz Fernández (1.824), por cesar en la de supernumerario, en que se encontraba, en la misma Región y plaza.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 28 de julio de 1972 (D. O. número 171), pasa destinado con carácter voluntario a la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar (La Coruña) el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Marcelino Alonso Muñoz (3.276), de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (Negociado de Estadística).

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 28 de julio de 1972 (D. O. núm. 171), pasa destinado con carácter voluntario al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Castro Carreras (3.501), del Mando de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia núm. 59, vieniendo obligado a efectuar la incorporación con urgencia.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de libre elección, nueva creación, anunciada por Orden de 24 de julio de 1972 (D. O. número 168), pasa destinado con carácter voluntario al Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Toledo), para profesor, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Millé González (7.315-1), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, debiendo efectuar la incorporación con urgencia.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de cualquier Arma, anunciada de libre elección por Orden de 17 de julio de 1972 (D. O. número 163), pasa destinado con carácter voluntario a la Escuela Superior del Ejército (Madrid) el sargento de Infantería D. Ismael Herrero Villamor (9.847), de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

La Orden de 13 de septiembre de 1972 (D. O. núm. 210), por la que, entre otros, ascendía al empleo inmediato el

comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eliseo Azcona Andueza (3.612), se rectifica en el sentido de que su verdadera situación al ascender es la de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 91) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica, excepto para el que señala otra situación.

A teniente coronel

Comandante D. Luis Fernández Pulg (3.705), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, con antigüedad de 18 de septiembre de 1972, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. Esta vacante no se da al ascenso por corresponder al turno de amortización por 4.ª vacante.

Otro, D. Francisco Bernal del Canto (3.707), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29 (Para el 2.º Batallón), con antigüedad de 18 de septiembre de 1972, en la 3.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela (La Coruña).

A comandante

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Ignacio Salgado Roy (6.760), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, con antigüedad de 19 de septiembre de 1972, quedando confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

La confirmación en este destino produce vacante de comandante que corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Pedro Rodríguez Romero (6.761), del Grupo de Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, con antigüedad de 19 de septiembre de 1972, en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

A capitán

Teniente D. Francisco López Priego (9.125), del C. I. R. núm. 8, con antigüedad de 19 de septiembre de 1972, en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163) y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 18 de septiembre de 1972 a los jefes de Infantería, (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno de ellos se indica.

A teniente coronel

Comandante D. José García-Ribero Burbano (3.703), de ayudante de campo del General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (D. Julián López-Viota Cabrera, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid).

Otro, D. Esteban Guillén Perruca (3.704), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana y agregado en su actual destino hasta la incorporación de su relevo o, en su defecto, hasta el 30 de septiembre de 1972.

Otro, D. Luis Camacho Varea (3.706), de la Junta Delegada de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra en Baleares, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

La Orden de 5 de septiembre de 1972 (D. O. núm. 206), por la que, entre otros, ascendía al empleo inmediato el teniente de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Garrido Hernández (9.114), se rectifica en el sentido de que el citado oficial queda disponible en la plaza de Tarifa (Cádiz), y no la que se hacía constar en la Orden citada.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Disponibles - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División en situación de disponible D. Carlos Valdés Pando el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Domínguez Guerra (6.408), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino y situación del citado General, quedando disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

Este cese no produce contravacante. Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Matrimonios

Con arreglo a las instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de

noviembre de 1957 (D. O. núm. 297), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería de la Escala activa D. Manuel Farróna González (10.104), con destino en el C. I. R. núm. 16, con doña Margarita de Arcos Alba.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria el día 11 de diciembre de 1972, se dispone que en la fecha que se indica pase a retirado el capitán de complemento de Infantería D. Julio González Cortés, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales subalternos de complemento, cualquier Arma, anunciadas por Orden de 29 de julio de 1972 (D. O. núm. 174), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican y en las condiciones que en la Orden de anuncio se señalan, los oficiales de la Escala de Complemento de Infantería que a continuación se relacionan y con el compromiso inicial de un año, que podrán prorrogar anualmente siempre que lo soliciten del Sr. Ministro del Ejército con dos meses de antelación a la finalización del compromiso contratado.

Estos oficiales no podrán ser separados de la Unidad a que son destinados ni separados de guarnición ni de destino sin previa petición de los interesados.

Efectuarán su incorporación a las Unidades a que son destinados el día 30 del presente mes.

A la Base de Parque y Talleres de Automovillismo de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Teniente D. Ricardo Fuentes Cahello, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

A la Base de Parque y Talleres de Automovillismo de la 4.ª Región Militar (San Baudilio de Llobregat, Barcelona)

Teniente D. Francisco Monté Robert, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41, con domicilio

en la calle Sicilia, núm. 290 (Barcelona).

Otro, D. Carlos Fernández Miyar, afecto al C. M. R. del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, con domicilio en la calle de Los Álamos, número 8 (Mataró, Barcelona).

A la Base de Parque y Talleres de Automovillismo de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza)

Teniente D. Jesús Cortés Casas, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51, con domicilio en la calle Asín y Palacios, núm. 10 (Zaragoza).

Otro, D. César Alonso López, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51, con domicilio en la avenida de Madrid, núm. 14 (Zaragoza).

Alférez D. José Andrés Rupérez, afecto al C. M. R. del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, con domicilio en la calle Zurita, núm. 21 (Zaragoza).

Otro, D. Jacinto Trallero Rodríguez, afecto al C. M. R. del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65, con domicilio en la Calle Mayor, núm. 45, duplicado (Zaragoza).

A la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia

Teniente D. Joaquín Hernando Cantalejo, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74, con domicilio en la calle Trigo núm. 3 (Segovia).

A la Base de Parque y Talleres de Automovillismo de Baleares (Palma de Mallorca)

Teniente D. Francisco Fraile Rosillo, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101, con domicilio en la calle Héroes de Manacor, número 80 (Palma de Mallorca).

A la Base de Parque y Talleres de Automovillismo de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente D. Alfonso Pulido Sedano, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales subalternos de complemento, anunciadas por Orden de 29 de julio de 1972 (D. O. núm. 174), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, y en las condiciones que en la Orden de anuncio se señalan, los oficiales de la Escala de Complemento de Infantería que a continuación se relacionan y con el compromiso inicial de un año, que podrán prorrogar anualmente siempre que lo soliciten del señor Ministro del Ejército con dos

meses de antelación a la finalización del compromiso contraído.

Estos oficiales no podrán ser separados de la Unidad a que son destinados ni separados de guarnición ni de destino, sin previa petición de los interesados.

Efectuarán su incorporación en los Cuerpos a que son destinados el día 30 del presente mes.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Alcalá de Henares (Madrid)

Teniente D. José Jiménez Martín, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72, con domicilio en el Pego (Zamora).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Teniente D. Emilio López García, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, con domicilio en la calle Alquitránaderos, núm. 17 (Motril, Granada).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Campamento de Marines (Valencia)

Alferez D. Juan Ruiz Catalá, afecto al C. M. R. del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20, con domicilio en la calle Gobernador Viejo, número 24 (Valencia).

Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)

Teniente D. Luis Pastor García, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25, con domicilio en la calle Teniente carbonell, número 14 (Córdoba).

Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)

Teniente D. Manuel Abad Alonso, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77, con domicilio en la calle San Bernabé, núm. 10 (Oviedo).

Alferez D. Marcelino Díaz-Faes Pumarada, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77, con domicilio en la calle Pío XII, número 17 (Oviedo).

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)

Teniente D. Rafael Polo de Alfaro, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, con domicilio en la calle Virgen de la Estrella, número 8 (Sevilla).

Alferez D. José Collado Martín, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, con domicilio en Avenida de Portugal, núm. 14 (Ecija, Sevilla).

Al Regimiento de Infantería Motorizable Tebadán núm. 14 (Castellón)

Alferez D. José Tirado Vicent, afecto a la Zona de Reclutamiento y Mo-

vilización núm. 32, con domicilio en Plaza Avenida Cernuda y Velasco, prolongación calle Mayor, piso 6.º P. 23 (Castellón).

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Algeciras, Cádiz)

Alferez D. Mariano Orozco Sánchez, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, con domicilio en la calle Mirasol núm. 25 (Granada).

Otro, D. Pedro Cánovas Cardona, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22, con domicilio en la calle Teniente Riera, núm. 16 (Algeciras, Cádiz).

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Teniente D. Antonio de No García-Revilla, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17, con domicilio en la plaza del Duque, número 15 (Cáceres).

Otro, D. Manuel Meléndez Martínez, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23, con domicilio en la Plaza de la Soledad, número 11 (Badajoz).

Otro, D. Aurelio Mejías León afecto al C. M. R. del mismo Regimiento a que se le destina, con domicilio en la calle Estadio, núm. 14 (Badajoz).

Alferez D. Mariano Rodríguez Ortiz, afecto al C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34, con domicilio en la calle General Franco número 23 (Alconchel, Badajoz).

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)

Teniente D. Román Larros Feo, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27, con domicilio en la calle Alcázar de Toledo núm. 7 (Santander).

Al Regimiento de Infantería Pavia número 19 (San Roque, Cádiz)

Teniente D. Julio Serrano Rodríguez, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22, con domicilio en la calle Zaragoza, número 14 (La Línea de la Concepción, Cádiz).

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)

Alferez D. Luis Hernández Palomeque, del mismo Regimiento a que se le destina, realizando los seis meses de prácticas para el ascenso.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Teniente D. Antonio García Peñas, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112, con domicilio en la calle Galicia, núm. 28 (Las Palmas de Gran Canaria).

Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Puerto del Rosario, Fuerteventura)

Teniente D. Manuel Gutiérrez Ruiz, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112, con domicilio en la calle León y Castillo, núm. 60 (Puerto del Rosario, Fuerteventura).

Alferez D. Juan Azpitarte y Eguilaz, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66, con domicilio en la calle Canda Landaburu núm. 4 (San Ignacio, Bilbao).

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Alferez D. Juan Gil Palomo, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92, con domicilio en la calle Obispo González, Villa Azul (Málaga).

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3 (Ceuta)

Alferez D. Emilio Marín del Moral, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, con domicilio en avenida Doctor Azpitarte, núm. 3 (Granada).

Otro, D. Anibal de Piñar Segura, afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, con domicilio en el pasaje Cruz de Mayo, núm. 2 (Granada).

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales subalternos de complemento anunciadas por Orden de 4 de agosto de 1972 (D. O. núm. 179), pasa destinado con carácter voluntario al Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Toledo) el alferez de complemento de Infantería D. José Andrés Reyes, afecto al C. M. R. del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20, con domicilio en la calle Grabador Esteve, 22 (Valencia).

El compromiso inicial será de un año, que podrá prorrogar anualmente, siempre que lo solicite del señor Ministro del Ejército con dos meses de antelación a la finalización del compromiso contraído.

Este oficial no podrá ser separado de la Unidad a que se destina ni trasladado de guarnición, ni de destino, sin previa petición del interesado.

Efectuará su incorporación a dicho destino el día 30 del presente mes.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Como continuación a la Orden de 5 de septiembre de 1972 (D. O. número 203), en las condiciones que en la misma se determinan, una vez acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasan destinados con carácter

forzoso al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, Seo de Urgel (Lérida), los sargentos eventuales de complemento de Infantería don Francisco Aparicio Alvarez y D. Antonio Echano Sagarduy, del Distrito de Salamanca, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



La Legión

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria el día 8 de diciembre de 1972, se dispone que en la fecha que se indica pase a retirado el teniente legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pablo Alcobendas Franco (219), con destino en el Tercio Duque de Alba, II de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir vacante de su empleo y Escala existentes en las Unidades que se indican, pasan destinados con carácter forzoso los brigadas legionarios que a continuación se relacionan:

Al Tercio Sahariano Don Juan de Austria III de La Legión

Don Humberto Martínez Pérez (1.665), de disponible a disposición del Teniente General Inspector de La Legión y agregado al Tercio Duque de Alba II de La Legión.

Don Juan Moro Peón (1.667), de la misma situación que el anterior y agregado al Tercio Sahariano Alejandro Farnesio IV de La Legión.

Don Andrés Rodríguez Quiroga (1.668), de la misma situación que el anterior y agregado al Tercio Duque de Alba, II de La Legión.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



CABALLERÍA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de suboficial de cualquier Arma, existentes en el Estado Mayor Central,

anunciadas de concurso, segunda convocatoria, por Orden de 11 de agosto de 1972 (D. O. núm. 183), se destinan con carácter voluntario a los suboficiales del Arma de Caballería que a continuación se relacionan, quienes deberán efectuar su incorporación con urgencia.

Brigada D. Ramón Pineda López (1.017), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

Sargento D. Luis Martínez Núñez (1.199), del Regimiento de Automovilismo de Reserva General.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA.



ARTILLERÍA

Ascensos

De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión Permanente del Consejo de Estado en sesión celebrada el 13 de julio de 1972, sobre rectificación de la antigüedad de los brigadas que superaron los exámenes de aptitud para el ascenso a dicho empleo, convocado por Orden de 25 de agosto de 1969 (D. O. núm. 195) y celebrado los días 19, 20 y 21 de enero de 1970, queda rectificada la Orden de 5 de noviembre de 1970 (D. O. número 251), por la que se ascendía al empleo de brigada del Arma al sargento primero D. José López Burgos (3.389), en el sentido de que la antigüedad y efectividad que se le asigna es la de 21 de enero de 1970, a todos los efectos, incluso los económicos.

Madrid, 19 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes para oficiales de complemento de cualquier Arma, anunciadas por Orden de 29 de julio de 1972 (D. O. número 174), se destina con carácter voluntario a las Unidades que se citan los oficiales de complemento de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación el próximo día 30 de septiembre.

Finalizado el compromiso inicial de un año, éste podrá prorrogarse anualmente, de acuerdo con la norma 5.ª de la referida Orden.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar, Córdoba

Teniente de complemento de Artillería D. Marcelo Cope Ontiveros, disponible ajeno al servicio activo, afecto para Movilización al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, y

con domicilio en Castro del Río (Córdoba), calle José Antonio, s/n.

Alférez de complemento de Artillería D. Federico Casas Aznar, disponible ajeno al servicio activo, afecto para Movilización al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, y con domicilio en calle Corredera, 26, Castro del Río (Córdoba).

Otro, D. Sebastián Padilla Losada, disponible ajeno al servicio activo, afecto para movilización al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, y con domicilio en calle Ronda de los Mártires, 4, Córdoba.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes para oficiales de complemento de cualquier Arma, anunciadas por Orden de 29 de julio de 1972 (D. O. número 174), se destinan con carácter voluntario, a las Unidades que se citan, a los oficiales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación el próximo 30 de septiembre.

Finalizado el compromiso inicial de un año, éste podrá prorrogarse anualmente, de acuerdo con la norma 5.ª de la referida Orden.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Alférez de complemento D. Carlos Millán Pérez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Alférez de complemento D. Domingo Estepa Gallardo, disponible ajeno al servicio activo, afecto para movilización a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2 y con domicilio en la calle Mina Antolín, Peñarroya-Puabonuevo, Córdoba.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Alférez de complemento D. Antonio Aranz Rodríguez, disponible ajeno al servicio activo, afecto para movilización a 2.º Grupo Reemplazos en Reserva de la Zona III y con domicilio en la calle Tabares de Cala, número 1, 4.º, San Cristóbal de La Laguna (Tenerife).

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



INTENDENCIA

Vacantes de destino

De libre elección.
Segunda convocatoria.

Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII. Mayoría Centralizada. El Gotoso

Una de comandante de Intendencia (Escala activa), para auxiliar.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante, excepto para los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/46 (D. O. núm. 146).

Madrid, 21 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Patronato de Casas Militares (Madrid).—Una de comandante de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 21 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Complementos de destino

A fin de legalizar y confirmar el derecho al percibo de los complementos de destino por especial preparación técnica, se hace constar que el capitán de Intendencia (E. A.), don Juan Alonso del Barrio (1.178), del Estado Mayor Central, reúne las condiciones requeridas para ello por ocupar vacantes para las que se exige título comprendido en el Grupo B,

factor 0,2, del artículo 2.º de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. número 144), por hallarse en posesión del certificado de aptitud de programador de ordenadores electrónicos que le ha sido concedido por Orden de 8 de marzo de 1972 (D. O. número 59), lo percibirá a partir de 1 de agosto de 1972.

Madrid, 21 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia (E. A.) D. Antonio Rodríguez García (1.399), del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, con doña María Pilar Gómez y Manso.

Madrid, 21 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Antigüedad

Por hallarse comprendido en el artículo 91, párrafo 2.º, de la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 26), se asigna al brigada de Intendencia don Eduardo Compañía Carreres (534), de la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña, la antigüedad de 21 de enero de 1970 en su actual empleo, en lugar de la de 14 de diciembre de 1970 que se le asignaba por Orden de 5 de junio de 1971 (D. O. núm. 128), colocándose en el escalafón a continuación de D. Francisco Cano.

Madrid, 20 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir todas las condiciones para ingreso en la Escuela Auxiliar, pasa a formar parte de la misma, con el empleo de teniente y antigüedad y efectividad de 20 de septiembre de 1972, el brigada de Intendencia perteneciente al curso XII-B de aptitud, D. Francisco Molina Martín (495), del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, Mayoría Centralizada, el cual se escalafonará a continuación de D. Feliciano Ferrández Martínez, quedando en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado a su anterior destino sin derecho a dietas ni pluses, cesando en dicha agregación en 31 de octubre de 1972 o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso o cambio de situación.

Madrid, 21 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, con arreglo al artículo 3º de la Ley 15/1970, de 4 de agosto (D. O. número 176) y artículo 5.º del Decreto 2334/1971, de 18 de noviembre (DIARIO OFICIAL núm. 272), se asciende al empleo de sargento honorífico de Intendencia a los cabos del Cuerpo, caballeros mutilados permanentes, que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en la misma situación y cometido que desempeñan en la actualidad.

Don José Clavijo Gómez.

Don Antonio Berrocal Mateos.

Madrid, 19 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



SANIDAD MILITAR

Escala de complemento

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez eventual de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Ismael Aznar Carretero, en período de prácticas en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, con doña María del Carmen Cano Terol.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 19 de agosto de 1972 (D. O. núm. 189), a propuesta del Vicario General Castrense, se destina con carácter voluntario a la Inspección General de la Policía Armada al teniente coronel capellán don Cecilio Castrillo Santamaría (151), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, pasando a la situación de en Servicios Especiales, Grupo de «Destinos de carácter militar», conforme lo dispuesto en el inciso a) del punto 3 del apartado A del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



OFICINAS MILITARES

Concurso = Oposición

En cumplimiento de lo dispuesto en el epígrafe 4.1 de las Instrucciones para la convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares, aprobadas por Orden de 19 de abril de 1973 (D. O. núm. 94), se relaciona a continuación a los aspirantes admitidos al concurso-oposición, con expresión de la fecha en que deben presentarse a examen:

RELACION DE ADMITIDOS

PRIMERA TANDA

- 1.—Brigada de Infantería D. Antonio Mena Calvo, del Alto Estado Mayor.
- 2.—Otro, D. Jesús Campos Escolano, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Infantería Las Navas número 12.
- 3.—Otro, D. Francisco Hurtado Hernández, del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.
- 4.—Brigada de Artillería D. Laurentino Castro Morgade, del Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército.
- 5.—Brigada de Ingenieros D. Jesús Soto Garralda, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.
- 6.—Brigada de Intendencia D. Isaac Serrano Rodríguez, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.
- 7.—Sargento primero de Infantería don Francisco Acero Cofre, de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.
- 8.—Sargento primero de Ingenieros don Ramón Mallasen Yuste, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 9.—Otro, D. Antonio Sánchez Corral, de la Dirección General de Acción Social.
- 10.—Otro, D. Antonio Rodríguez Sánchez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.
- 11.—Otro, D. Martín Naharro González, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones (Grupo de Canarias).
- 12.—Sargento primero de Sanidad don Pedro Molina Fresneda, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.
- 13.—Sargento primero de Músicas Militares D. Gaspar Martín Arges, de la Academia de Infantería.
- 14.—Otro, D. Rogelio Lozano Cuenca, del Gobierno Militar de Barcelona.
- 15.—Otro, D. Rafael Benavent Mahiques, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.
- 16.—Otro, D. Manuel Abollado Moreno, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.
- 17.—Otro, D. Manuel Plaza Ortela

del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

18.—Otro, D. Evencio Pérez Fariña, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

19.—Sargento de Infantería D. Constantino Nogueras Ramiz, del Regimiento de Infantería Barbastro número 43.

20.—Otro, D. Delfin García Casado, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

21.—Otro, D. Pedro Bordell y Cullere, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

22.—Otro, D. Félix Cabrera Villamandos, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

23.—Otro, D. Miguel Paniagua Benito, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55.

24.—Otro, D. Juan Bermúdez Conesa, de la Jefatura Técnica de Planificación e Informática del Estado Mayor Central.

25.—Otro, D. Jacinto Ruiz Morilla, de la Academia General Militar.

26.—Otro, D. José Collado Galilea, del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

27.—Otro, D. Francisco Macías Castañón, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

28.—Otro, D. José Velo Varela, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

29.—Otro, D. José Barreira Rodríguez, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

30.—Otro, D. Constantino Basanta Yáñez, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

31.—Otro, D. José Rodríguez Otero, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29.

32.—Otro, D. Emilio Rubio Tudela, del C. I. R. núm. 6.

33.—Otro, D. Joaquín García Morillas, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

34.—Otro, D. Antonio Naranjo León, de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 2.

35.—Otro, D. Ginés Pérez Vilchez, del Juzgado Militar Permanente de la 9.ª Región Militar.

36.—Otro, D. Manuel Ferrera Moreno, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

37.—Sargento de Artillería D. Felipe Martín Marcos, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

38.—Otro, D. José Fernández Arredondo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

39.—Otro, D. Juan Botla García, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (II Grupo).

40.—Otro, D. Joaquín Isbert Ortiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

41.—Otro, D. José García Alfaro, del C. I. R. núm. 2.

42.—Otro, D. Diego Moreno Almeida, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

43.—Otro, D. José López Madrid, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

44.—Otro, D. Ramón Ríos Redondo,

del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

45.—Otro, D. Francisco Luque Rivera, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 43.

46.—Otro, D. Miguel Mari Ros, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

47.—Otro, D. Guillermo García Amado, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

48.—Otro, D. Fernando Lagarda Pardo, del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia del Sahara.

49.—Sargento de Caballería D. José Barranco Ruiz, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7.

50.—Sargento de Ingenieros don Francisco Villamor Ledesma, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

51.—Otro, D. Pedro Pérez Barranco, del Parque Central de Ingenieros (Depósito de las Franquitas).

52.—Otro, D. Agustín Sánchez Andrade, de la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

53.—Otro, D. Antonio Cruz Tizón, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

54.—Otro, D. Angel Logroño Bericat, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

55.—Otro, D. Daniel Vázquez Martínez, del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable.

56.—Otro, D. Alfonso López Sánchez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

Admitidos condicionalmente por falta de documentación

57.—Brigada de Infantería D. Jesús Sánchez Rada, de la Subinspección de Canarias.

58.—Sargento de Artillería D. Francisco Moreno Moreno, de la Academia Auxiliar Militar.

SEGUNDA TANDA

59.—Brigada de Infantería D. Andrés Hernández Arquellada, del Alto Estado Mayor.

60.—Otro, D. Luis Callego Ramos, de la Subsecretaría de este Ministerio.

61.—Otro, D. Antonio Morillo Pascual, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

62.—Brigada de Artillería D. Amalio García Nieto, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

63.—Brigada de Ingenieros D. Luis Aznar García, del Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» número 6.

64.—Brigada de Veterinaria D. José García Macías, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

65.—Brigada de Músicas Militares don Víctor Viguera Ramírez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión.

66.—Sargento primero de Infantería don Eliecerio Porres Martín, de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

67.—Sargento primero de Ingenieros don Braulio Gómez Dávila, del Regi-

miento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

68.—Otro, D. Ricardo Agusti Vázquez-Quirós, de la Policía Territorial del Sahara.

69.—Sargento primero de Sanidad don Manuel Zamora Martínez; del Grupo Regional de Sanidad Militar número 3.

70.—Sargento primero de Músicas Militares D. Vicente Contreras Gete, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

71.—Otro, D. Joaquín Forjan Vidal, del Gobierno Militar de La Coruña.

72.—Otro, D. Antonio Vidal López, del Gobierno Militar de Valladolid.

73.—Otro, D. Manuel Carrillo Picazo, del Gobierno Militar de Córdoba.

74.—Sargento de Infantería D. Alejandro Borreguero Barriga, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

75.—Otro, D. Rafael Torres Crespo, de la Jefatura Técnica de Planificación e Informática del E. M. C.

76.—Otro, D. Claudio Hiraldo Durán, de la Compañía de Transportes de la Brigada Acorazada XII.

77.—Otro, D. Antonio Artes Artes, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

78.—Otro, D. Antonio Ruiz Marco, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

79.—Otro, D. Leónides Alvarez Sierra, de la Escuela Militar de Montaña.

80.—Otro, D. Fernando Secanella Oros, de la Base de Parques y Talleres de Automovillismo de la 5.ª Región Militar.

81.—Otro, D. Gonzalo Toro González, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

82.—Otro, D. José Morales Pérez, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

83.—Otro, D. Balbino López Bravo, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

84.—Otro, D. Clemente Castillo García, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

85.—Otro, D. Andrés Casal Maceira, del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable.

86.—Otro, D. Benito Cano Contreras, de la Compañía de Destinos de la Capitania General de Canarias.

87.—Sargento de Caballería D. Pedro Blanco Blanco, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería.

88.—Sargento de Artillería D. Fernando Carbajo Antón, del Parque de Artillería de la Agrupación Logística número 1.

89.—Otro, D. Auspicio Gregoris Martín, del C. I. R. núm. 9.

90.—Otro, D. José Valdés Maestro, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

91.—Otro, D. Nemesio Ferrero Ferreras, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

92.—Otro, D. Felipe López Concha, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

93.—Otro, D. Pedro Lario Alonso, del C. I. R. núm. 13.

94.—Otro, D. Jorge Sánchez Martín, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

95.—Otro, D. Angel Couce Calvo, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

96.—Otro, D. Manuel Mosquera Gabeiras, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

97.—Otro, D. Ramón Fontau González, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

98.—Otro, D. Antonio Béjar Arrabal, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

99.—Otro, D. Eustaquio Alvarez Cordeiro, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

100.—Otro, D. Francisco Aguilera Cáliz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

101.—Otro, D. Francisco Martín Sastre, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

102.—Otro, D. Rodolfo Enriquez Torrent, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.), agregado.

103.—Otro, D. Lucio Rodríguez Moreno, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

104.—Otro, D. José Campos Campos, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

105.—Sargento de Ingenieros D. Victoriano Arribas Güemes, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

106.—Otro, D. Antonio Longarón Lafuente, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.

107.—Otro, D. Vicente Rubio Corrales, de la Compañía de Transmisiones del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

108.—Otro, D. Juan Rodríguez Diego, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

109.—Otro, D. Angel Arcas Vallarín, de la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

110.—Otro, D. José Pérez Díaz, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3.

111.—Otro, D. Jesús Campo Arias, del Batallón Mixto de Ingenieros VII.

112.—Otro, D. Manuel Concepción Perdoño, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones (4.ª Compañía de Radio).

113.—Otro, D. Ramón Martorell Rigo, del Batallón Mixto de Ingenieros XIV.

114.—Sargento de Sanidad D. Nicolás Paniego Prieto, de la Agrupación de Sanidad de la Reserva General.

TERCERA TANDA

115.—Brigada de Infantería D. Jesús Garrido Martínez, del Estado Mayor Central del Ejército.

116.—Otro, D. José Ordóñez Martínez, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

117.—Brigada de Caballería D. Ramón Pineda López, disponible en la

2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

118.—Otro, D. José Ortega Ruiz, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

119.—Brigada de Artillería D. Alfredo Rodríguez San Gaspar, de la Agrupación Militar a la Embajada de España en Londres.

120.—Otro, D. Adolfo Galindo Rivera, de la Subsecretaría de este Ministerio.

121.—Brigada de Farmacia D. José Juan Gonzalbo, de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General.

122.—Sargento primero de Infantería D. Julián Manzanares Armas, del Regimiento de Infantería Flandas número 30.

123.—Sargento primero de Ingenieros D. Marciano Lomas de los Ríos, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7.

124.—Otro, D. Manuel Sánchez Aroca, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

125.—Otro, D. Federico Sanfrutos Pardo, de la Compañía Regional de Transmisiones de la 8.ª Región Militar.

126.—Otro, D. José Rodríguez Valín, de la Compañía Regional de Transmisiones de la 8.ª Región Militar.

127.—Sargento primero de Sanidad don José Rodríguez Chaves, de la Agrupación de Sanidad Militar de la 1.ª Región Militar.

128.—Sargento primero de Músicas Militares D. Miguel Pérez Donoso, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

129.—Otro, D. Ginés Juan Ramón, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

130.—Otro, D. Adolfo Puertas Alvaro, del Gobierno Militar de Valladolid.

131.—Sargento de Infantería D. Federico Ruiz Fernández, de la Brigada Paracaidista (II Bardera).

132.—Otro, D. Luis Vega Ramos, del Estado Mayor Central del Ejército.

133.—Otro, D. José Valero Galindo, de la Jefatura Regional de Automóviles de la 1.ª Región Militar.

134.—Otro, D. Andrés Andrada Borreguero, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

135.—Otro, D. Miguel Maestro Medina, del Estado Mayor Central del Ejército.

136.—Otro, D. José Cesteros Reguera, de la Brigada Paracaidista (Batallón de Instrucción).

137.—Otro, D. Ignacio Hidalgo Ramos, de la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

138.—Otro, D. Ramón Navarrete Martos, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

139.—Otro, D. Amalia Martínez Martínez, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

140.—Otro, D. Serafín Rodríguez Souto, del Regimiento de Infantería Aerotransportable núm. 29 (II Batallón).

141.—Otro, D. Angel Carballo Menses, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

142.—Otro, D. Manuel Tirado Iglesias, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

143.—Otro, D. Manuel García Andalu, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

144.—Otro, D. Evaristo Reboredo Baulo, del Regimiento de Infantería Aerotransportable núm. 29 (II Batallón).

145.—Otro, D. José Herrera Magriz, del Regimiento de Infantería Extremadura, núm. 15.

146.—Otro, D. Juan Muñoz González, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias.

147.—Otro, D. Antonio Rodríguez González, de la Agrupación de Tropas Nómadas.

148.—Sargento de Caballería D. Andrés Marabel Mata, del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4.

149.—Otro, D. Félix Marcos Romero, de la 3.ª Zona de la I. M. E. C.

150.—Sargento de Artillería D. Camilo Díaz López, del Parque de Artillería de la Coruña.

151.—Otro, D. Mariano Palomo Esteban, de la Ordenación General de Pagos.

152.—Otro, D. Antonio Sanz Marina, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

153.—Otro, D. José Santiago Rodríguez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22.

154.—Otro, D. Eugenio Ramírez Peña, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

155.—Otro, D. Manuel Ramos Parada, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

156.—Otro, D. Laurentino García Gómez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

157.—Otro, D. Julián Escribano Coronado, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

158.—Otro, D. Antonio Martínez Fernández, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

159.—Otro, D. Juan Porras Gambero, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

160.—Otro, D. Antonio Huercano Correro, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

161.—Otro, D. José Pastor Salmerón, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

162.—Otro, D. Blas Carrizo Ramos, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

163.—Otro, D. Jaime Gomila Vila, del Regimiento Mixto de Artillería número 22.

164.—Otro, D. Manuel López Mojaero, del Parque de Artillería de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 2.

165.—Sargento de Ingenieros D. José Fernández Fernández, de la Oficina Regional de Datos núm. 2.

166.—Otro, D. José Llaguerri Morrancho, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la Brigada de Alta Montaña.

167.—Otro, D. Antonio Cegoñino Montero, de la Agrupación Mixta de

Ingenieros de la Brigada de Alta Montaña.

168.—Otro, D. Constantino Ferrer Consuegra, de la Oficina Regional de Datos núm. 2.

169.—Otro, D. Manuel Puerto Prieto, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

170.—Otro, D. José Jimeno del Río, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

171.—Sargento de Sanidad D. Pedro Massé Pérez, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

172.—Sargento de Músicas Militares don José Sánchez Molina, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

CUARTA TANDA

173.—Brigada de Infantería D. Francisco Felipe Concepción, del Regimiento de Infantería Las Palmas número 53.

174.—Brigada de Artillería D. Dalmacio Roldán Pardo, del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 26 para Cuerpo de Ejército.

175.—Sargento primero de Infantería D. Manuel Terrón Ponciano, de la Academia General Militar.

176.—Otro, D. Manuel Rouco Alvarez, de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

177.—Otro, D. Juan López Marín, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

178.—Otro, D. Antonio Ferra Lull, del C. I. R. núm. 14.

179.—Sargento primero de Caballería D. Emilio Ramos Redondo, de la Unidad de Helicópteros XI, para Cuerpo de Ejército.

180.—Sargento primero de Ingenieros D. José Gómez Pérez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

181.—Sargento primero de Músicas Militares D. Vicente Gómez Albert, de la División Acorazada «Brunete» número 1.

182.—Otro, D. José Durán Romero, de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

183.—Otro, D. Antonio García Hernández, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4.

184.—Otro, D. Sebastián Capilla Moreno, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

185.—Otro, D. José Pérez Sánchez, del Gobierno Militar de Zaragoza.

186.—Otro, D. Germán de Pedraza Carrión, del Gobierno Militar de Huesca.

187.—Otro, D. Angel Lobato Márquez, del Gobierno Militar de Burgos.

188.—Otro, D. Alejandro Aleuaz Sola, del Gobierno Militar de Burgos.

189.—Otro, D. Antonio Ortega Delgado, de la Academia de Artillería.

190.—Otro, D. Enrique Martínez Fuertes, del Gobierno Militar de Valladolid.

191.—Sargento de Infantería D. Victoriano Arroyo Bravo, de la Academia de Infantería.

192.—Otro, D. Nemesio Martínez Már-

quez, de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

193.—Otro, D. Jerónimo Sánchez Morcillo, del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

194.—Otro, D. Juan Martínez Agueros, del Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q.

195.—Otro, D. Rogelio García Morín, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

196.—Otro, D. Antonio de la Hoz Morilla, del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

197.—Otro, D. Miguel Rodríguez Jiménez, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

198.—Otro, D. Francisco Pomar Fuster, de la Capitanía General de Baleares.

199.—Otro, D. Benito Bernabé Trujillo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

200.—Otro, D. José Hernández Belmonte, del Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas núm. 5.

201.—Otro, D. Celestino Bazal Garrido, de la Policía Territorial del Sahara.

202.—Otro, D. Manuel Montero Bañal, del Batallón de Caberizas.

203.—Sargento de Caballería D. Francisco Asuero Carrón, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

204.—Sargento de Artillería D. José Ranedo Martínez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

205.—Otro, D. Florentino Cedazo Lafuente, del C. I. R. núm. 10.

206.—Otro, D. Honorato Bonilla Gil, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

207.—Otro, D. Mariano Tapias de Andrés, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

208.—Otro, D. Rafael Amores Rodríguez, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección Costa).

209.—Otro, D. Demetrio Gordito Baños, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

210.—Otro, D. Antonio López González, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

211.—Otro, D. Manuel Fábregas González, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

212.—Sargento de Ingenieros D. Pedro Bustamante Galán, del Alto Estado Mayor.

Admitidos condicionalmente por falta de documentación

213.—Sargento primero de Infantería D. Francisco Salmerón Marín, del Batallón de Instrucción de la Brigada Paracaidista.

214.—Sargento primero de Ingenieros D. Manuel Puerta Terrón, del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

215.—Sargento primero de Sanidad don Desiderio Sánchez Herrero, de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

216.—Sargento de Infantería D. Dionisio Herráez Rodríguez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

217.—Otro, D. Antonio Rodríguez Fernández, de la III Bandera de la Brigada Paracaidista.

218.—Sargento de Artillería D. Pedro Muñoz Núñez, de la Ordenación General de Pagos.

219.—Sargento de Ingenieros D. Antonio Escorial de Santos, del Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

QUINTA TANDA

220.—Brigada de Infantería D. José Torres Bonet, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

221.—Brigada de Artillería D. Juan Hernández Martínez, de la Escuela Superior del Ejército.

222.—Otro, D. Antonio Castillo Viñolo, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

223.—Sargento primero de Infantería don José Acosta Chacón, de la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico de la Brigada Mecanizada XI.

224.—Sargento primero de Caballería don Ezequiel Zalama Alonso, de la 4.ª Zona de la I. E. M. C.

225.—Sargento primero de Ingenieros D. Manuel Ramos Vargas, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

226.—Otro, D. Manuel Escribano Tapia, de la Oficina Regional de Datos número 4.

227.—Otro, D. Marino Calvo García del Batallón Mixto de Ingenieros V.

228.—Sargento primero de Intendencia D. Fernando Roda de los Reyes, del C. I. R. núm. 6.

229.—Sargento primero de Sanidad don Manuel Hernández García, del Grupo Regional de Sanidad Militar número 5.

230.—Otro, D. Rafael Montes Lozano, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

231.—Sargento primero de Músicas Militares D. José Pérez Llacer, de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

232.—Otro, D. Germán Marifio Insa, del Gobierno Militar del Ferrol del Caudillo.

233.—Sargento de Infantería D. Anticeto Méndez Crespo, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

234.—Otro, D. Domingo Andújar Alcázar, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

235.—Otro, D. Dionisio Holguín Heredia, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

236.—Otro, D. Constantino Soria Muñoz, de la Cia de Tropa del Parque Central de Automovilismo.

237.—Otro, D. Martín González Riguro, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

238.—Otro, D. Julián Pascua Gil, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

239.—Otro, D. José Jiménez Priego,

del Cuartel General de la Brigada de Infantería Reserva.

240.—Otro D. José Romero Jurado, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

241.—Otro, D. Manuel Madroñero Díaz, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

242.—D. Jesús Redondo Martín, de la Jefatura de Tropas Tenerife.

243.—Otro, D. Luis Benítez Román, del Gobierno General de la Provincia del Sahara.

244.—Sargento de Caballería D. Santos Tamparillas Martín, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 3.

245.—Otro, D. Antonio Lacasa Peinado, del C. I. R. núm. 10.

246.—Otro, D. Laureano Moriano Expósito del C. I. R. núm. 11.

247.—Otro, D. Manuel Moreno Martín, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

248.—Otro, D. Diego Jiménez Cano, del Grupo Ligero de Caballería IX.

249.—Otro, D. Antonio Funez García, del Grupo Ligero de Caballería IX.

250.—Otro, D. Rafael Pereira Ramírez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

251.—Otro, D. Antonio Barriga Jiménez, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

252.—Sargento de Artillería D. Pedro Jiménez García, de la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

253.—D. Antonio Avilés Lax, del Regimiento de Artillería de Campaña número 18.

254.—Otro, D. Antonio Torrego León, de la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

255.—Otro, D. Florencio Álvarez Martínez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

256.—Otro, D. José Fernández Pifia, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

257.—Otro, D. Agustín Benavides Cano, del Destacamento del Servicio de Artillería del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama».

258.—Otro, D. José Alda Montañez, del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo S. A. M.).

259.—Otro D. José Paredes Álvarez, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo S. A. M.).

260.—Sargento de Ingenieros D. Arturo Mella Muñoz, del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aero-transportable.

261.—Otro, D. Francisco Jimena Colliado, del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

262.—Otro, D. Felicitísimo Hernández Benito, del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama».

263.—Sargento de Sanidad don Francisco Medina Muñoz, de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

SEXTA TANDA

264.—Brigada de Caballería D. Anselmo Serrano Galán, disponible en la

7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

265.—Sargento primero de Infantería don Wenceslao Cagide Pülleiro, de la Academia General Militar.

266.—Sargento primero de Caballería don Incencio Hurtado Pastor, del C. I. R. núm. 7.

267.—Otro, D. Marcelino Corpas Pérez, del Grupo Ligero de Caballería II.

268.—Sargento primero de Ingenieros D. José Maicas Escuder, de la Compañía Regional de Transmisiones de la 5.ª Región Militar.

269.—Sargento primero de Músicas Militares D. Antonio Flores Sánchez, del Gobierno Militar de Valladolid.

270.—Otro, D. Matías Martínez Roca, del Gobierno Militar de San Sebastián.

271.—Otro D. Miguel Montoya Curiel, del Gobierno Militar de Zaragoza.

272.—Otro D. Andrés Guillén Gaspar, de la División de Montaña «Urgel» número 4.

273.—Otro, D. Pedro Grimaldes Malpasa, del Gobierno Militar de Badajoz.

274.—Otro, D. Sixto Ruiz Cañas, de la Academia de Infantería.

275.—Otro, D. José González Muñoz, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

276.—Sargento de Infantería D. Miguel Vaca Gámez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

277.—Otro, D. Longinos Vegas Corchete, de la 1.ª Zona de la Instrucción Militar de la Escala de Complemento.

278.—Otro, D. Tomás Rubio Pérez, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

279.—Otro, D. Manuel Manzanero Ortiz, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

280.—Otro, D. Cándido Turrión Hernández, del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

281.—Otro, D. Rafael Espejo García, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

282.—Otro, D. Amador García Ausín, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

283.—Otro, D. Ausencio Crespo Pérez del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66.

284.—Otro, D. Jerónimo Cruz Delgado, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29.

285.—Sargento D. Francisco Durán Fernández, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región.

286.—Otro, D. Luis Gómez Bermúdez, del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

287.—Otro, D. Vanancio Fernández García, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

288.—Sargento de Caballería D. José Muriel Nacarino, de la Plana Mayor del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

289.—Otro, D. Mariano Montes Fez, de la Unidad de Estudios y Experiencia

cias de la Escuela de Aplicación de Caballería.

290.—Otro, D. José Gómez Sevillano, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

291.—Otro, D. José Márquez Carrasco, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

292.—Sargento de Artillería D. Aquilino Balhondo Alarcón, del Polígono de Experiencias de Garabanchel.

293.—Otro, D. Gabriel Turrión Vicente, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

294.—Otro, D. Enrique Fernández Silvano del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26.

295.—Otro, D. José Rodríguez Rocafort, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

296.—Otro, D. Antonio Caballero López, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

297.—Otro, D. Manuel Claro Delgado, del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

298.—Otro, D. Juan Rincón Vélez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

299.—Otro, D. Rafael Caldentey Ferrer del C. I. R. núm. 14.

300.—Otro, D. Javier Ramos Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

301.—Otro, D. Manuel Benito Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 86.

302.—Sargento de Ingenieros don José Santos Santos, del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

303.—Otro, D. Araceli Álvarez Sierra, del Parque Central de Ingenieros.

304.—Otro, D. Luis Pérez Pardo, del Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

305.—Otro, D. Domingo Merino Martín, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

306.—Sargento de Sanidad D. José Román Medrano, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4.

SEPTIMA TANDA

307.—Brigada de Infantería D. Francisco Valverde Mena, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 43.

308.—Otro, D. Valentín González Fuentes, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

309.—Brigada de Intendencia D. José García Padillo, de la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI.

310.—Otro, D. Gonzalo Moreno Cabornero, del Grupo Regional de Intendencia núm. 6.

311.—Sargento primero de Infantería D. Miguel Navarro Andrés, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

312.—Otro, D. Juan Ruiz Fajardo, del C. I. R. núm. 6.

313.—Sargento primero de Artillería don Fernando Fernández Sáez, de la Academia de Artillería.

314.—Sargento primero de Sanidad don Eduardo Pérez Pérez, de la Agru-

pación de Sanidad de la Reserva General.

315.—Sargento primero de Músicas Militares D. Ricardo Bravo Gala, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

316.—Sargento de Infantería D. Domingo Carnicero Lafuente, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

317.—Otro, D. Claudio Máximo Rabaño, de la P. M. R. del Regimiento de Infantería León núm. 38.

318.—Otro, D. Gervasio Hernández Cuadrado, de la Jefatura Técnica de Planificación de Informática del Estado Mayor Central.

319.—Otro, D. César Isidro Domínguez, del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya núm. 6.

320.—Otro, D. Teodoro Manzano Roso, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

321.—Otro, D. Angel Heras Valer, del C. I. R. núm. 3.

322.—Otro, D. Juan Molano Bazago, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

323.—Otro, D. Graciano Gandía Gandía, del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4.

324.—Otro, D. José Manjón Manjón, del C. I. R. núm. 11.

325.—Otro, D. Honorio de Ana Arribas, del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo núm. 35.

326.—Otro, D. Adolfo Insa Verdalles, del C. I. R. núm. 16.

327.—Otro, D. José Martín Manzanaera, de la Policía Territorial de la Provincia del Sahara.

328.—Otro, D. Domingo Diego Diego, del Batallón de Cabrerizas.

329.—Sargento de Caballería D. Joaquín Palacios Palacios, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

330.—Otro, D. Mariano Pardo Martínez, de la Academia de Caballería.

331.—Otro, D. Antonio Blázquez Barragán, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

332.—Otro, D. José Pinilla Gómez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

333.—Sargento de Artillería D. Juan Espinar Izquierdo, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

334.—Otro, D. Jorge Galindo Martín, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. II.

335.—Otro, D. Celestino Broncano Pintado, de la Subsecretaría de este Ministerio.

336.—Otro, D. Francisco Corbacho Bonilla, del C. I. R. núm. 10.

337.—Otro, D. Carlos Sarto Gutiérrez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

338.—Otro, D. Valentín Olombrada Vaca, de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.

339.—Otro, D. Manuel Mejuto Mella, del Parque Regional de Artillería de La Coruña.

340.—Otro, D. Jorge Baglietto Ramirez, del Regimiento de Artillería A.A. núm. 74 (Grupo S. A. M.).

341.—Otro, D. Juan Pablo Reyes, del

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

342.—Otro, D. José Arenas García, del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

343.—Otro, D. Eduardo Román Carretero, de la Unidad Especial de Artillería de Costa de la I. M. E. C.

344.—Otro, D. Juan Serra Guasch, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

345.—Otro, D. Antonio Fernández Villanueva, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

346.—Sargento de Ingenieros don Eusebio Monedero Navarro, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3.

347.—Otro, D. Mariano Pardos Aldea, del Batallón Mixto de Ingenieros V.

348.—Sargento de Sanidad D. Cristino García Hernán, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

OCTAVA TANDA

349.—Brigada de Infantería D. José Ortiz Rubio, de la Escuela Superior del Ejército.

350.—Brigada de Caballería D. Augusto Fernández Conde, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

351.—Brigada de Músicas Militares don Antonio Pérez Funes, del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2.

352.—Sargento primero de Infantería don Manuel Mata Soldado, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

353.—Otro, D. Francisco Vado Sanz, del Estado Mayor Central del Ejército.

354.—Sargento primero de Caballería D. Ernesto Eugenio Santos, del Estado Mayor Central del Ejército.

355.—Otro, D. Valentín Hernández Morales, del C. I. R. núm. 2.

356.—Sargento primero de Ingenieros D. Jesús Franco Rebollo, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

357.—Otro, D. Abel Romera Mingo, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

358.—Sargento primero de Músicas Militares D. Antonio Ochoa Rey, del Gobierno Militar de Valladolid.

359.—Otro, D. Jerónimo Tavira Sánchez, de la Academia General Militar.

360.—Otro, D. Juan Miralles Alemany, del Gobierno Militar de Barcelona.

361.—Otro, D. Juan Leones Expósito, del Gobierno Militar de Badajoz.

362.—Sargento de Infantería, D. Jesús Casabella García, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

363.—Otro, D. Amadeo Pérez Mintey, del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66.

364.—Otro, D. Ricardo Portugal Hortiguella, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

365.—Otro, D. Laureano Lafuente Annaiz, del Regimiento de Cazadores

de Alta Montaña Valladolid número 65.

366.—Otro, D. Fermín Mateo Panillo, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

367.—Otro, D. Juan del Campo Martínez, del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

368.—Otro, D. Fernando Rodríguez Fernández, del Batallón de Carros del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

369.—Otro, D. Antonio Morán Díaz, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

370.—Otro, D. Francisco Gutiérrez Pascual, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

371.—Otro, D. Antonio Ferragut Pirelló del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca.

372.—Otro, D. Juan García García, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

373.—Otro, D. Doroteo Méndez Villegas, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (II Batallón).

374.—Otro, D. Esteban Herrero Francia, del Grupo de Fuerzas de Regulares de Infantería Tetuán núm. 4.

375.—Otro, D. Jesús Tamames Pérez, del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General del Sahara.

376.—Sargento de Caballería don Eduardo Fraile Casquete, de la Compañía Regional de Automovillismo de la 7.ª Región Militar.

377.—Sargento de Artillería D. Luis López Garrido, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

378.—Otro, D. Vicente González Martín, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (S. A. M.).

379.—Otro, D. Manuel Martínez Mosteiro, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

380.—Otro, D. José Crespo Seisdedos, del Regimiento de Artillería A.A. número 71 (MI Grupo).

381.—Otro, D. Pedro Bermejo Esteban, del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejército.

382.—Otro, D. Manuel Fuentes Aparicio, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

383.—Otro, D. Agustín Díez de la Encina, de la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar.

384.—Otro, D. Albino Palomino González, del Parque de Artillería de Zaragoza.

385.—Otro, D. Jorge Langa García, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

388.—Otro, D. José Frías Vera, del Regimiento de Automovillismo de la Reserva General.

389.—Otro, D. Antonio Milara Paz, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. IX.

390.—Otro, D. Teodoro Serván Avila, del C. I. R. núm. 5.

391.—Sargento de Ingenieros don Francisco Morales Ortega, del Parque Central de Ingenieros (Depósito de la 2.ª Región Militar).

392.—Otro, D. Luis Cortés Martínez, del Estado Mayor Central del Ejército.

398.—Otro, D. Eduardo Valoso To-

rres, del Regimiento Mixto de Ingenieros 8.

394.—Otro, D. José Rubio Ruiz, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 9.

395.—Sargento de Sanidad D. Antonio Pareja González, de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

396.—Otro, D. Manuel Ruiz Gutiérrez, del Grupo de Sanidad Militar del Sahara.

NOVENA TANDA

397.—Subteniente de Músicas Militares D. Ramiro Sánchez López, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

398.—Otro, D. Pedro Herráiz Segovia, de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

399.—Brigada de Caballería D. Angel Julián Herrero, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

400.—Brigada de Artillería D. Angel Cea García, del Servicio de Movilización Ministerial.

401.—Sargento primero de Caballería D. Plácido Becerra Rocho, del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

402.—Otro, D. Fernando Agreda Giménez, del Grupo Ligero de Caballería V.

403.—Sargento primero de Sanidad don Alfonso de la Rosa Ojeda, de la Compañía de Sanidad de la Brigada Paracaidista.

404.—Sargento primero de Músicas Militares D. José Rosino Portellano, del Gobierno Militar de Málaga.

405.—Otro, D. Pedro Palomar Juan, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

406.—Otro, D. Matías Elsel Castellanos, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4.

407.—Otro, D. Julio Martín Rabanal, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

408.—Sargento de Infantería D. Angel Tejedor Fuentes, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

409.—Otro, D. Víctor Sarrasi Bermejo, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

410.—Otro, D. José Clemente García, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

411.—Otro, D. Santiago Martínez Perea, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

412.—Otro, D. Rafael Martín González, del Regimiento de Infantería Castellano núm. 45.

413.—Otro, D. José Alejos Baquero, del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66.

414.—Otro, D. Fermín Sendín García, del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo núm. 35.

415.—Otro, D. José Geada Reigosa, de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 81.

416.—Otro, D. Domingo García Die-

go, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

417.—Otro, D. José Romero García, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

418.—Otro, D. Mariano León Vega, del C. I. R. núm. 4.

419.—Otro, D. Juan Ramírez Díaz, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

420.—Otro, D. Juan rujillo Morales, de la Jefatura de Automovillismo de la Comandancia General de Melilla.

421.—Otro, D. Juan Ortiz Jiménez, de la Capitanía General de Canarias.

422.—Otro, D. Julián Rodríguez Luis, de la Base de Parque y Talleres de Canarias (Destacamento de Villa Cisneros).

423.—Sargento de Caballería D. Ramón Miralles Bueso, del C. I. R. número 8.

424.—Otro, D. Isaac Tobar Calzada, del C. I. R. núm. 11.

425.—Otro, D. Eugenio López Losana, del C. I. R. núm. 14.

426.—Sargento de Artillería D. Antonio Hernández Martínez, del Grupo de Artillería A. T. P. XII.

427.—Otro, D. Domingo Turuelo González, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

428.—Otro, D. Ignacio Suárez Rodríguez, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.

429.—Otro, D. Francisco Jiménez Pardo, del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

430.—Otro, D. Félix González Martín, del Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 3.

431.—Otro, D. Gerardo García Echevarría, de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.

432.—Otro, D. José Hernández Díaz, del Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región Militar.

433.—Otro, D. José García Cañadas, del Regimiento de Artillería A. A. número 74. (Grupo S. A. M.)

434.—Otro, D. Juan León Rangel, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

435.—Otro, D. Amado Bermudo Espinar, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

436.—Otro, D. Santos Hernández Gómez, del Parque de Artillería de Ceuta.

437.—Sargento de Ingenieros D. Enrique Camacho Velasco, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

438.—Otro, D. Rafael Pérez Carvera, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones (2.ª Sección. 1.ª Cía de Radio).

439.—Sargento de Sanidad D. Juan Mejías Blasco, del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 3.

440.—Otro, D. Pedro Cabezas Domínguez, de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII.

DECIMA TANDA

441.—Subteniente de Músicas Militares D. José Arnáu Castelló, del Re-

gimiento de Infantería Badajoz número 86.

442.—Otro, D. Enrique Gilabert Ribera, de la Academia de Artillería.

443.—Otro, D. Rafael Taléns Hidalgo, de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

444.—Brigada de Infantería D. José Pena Rodríguez, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

445.—Otro, D. Pancracio Casares Hernández, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55.

446.—Brigada de Farmacia D. José Fernández Díaz, de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General.

447.—Sargento primero de Ingenieros D. José Flores Marqueno, de la Compañía Regional de Transmisiones de Baleares.

448.—Sargento primero de Músicas Militares D. Manuel Lourido Vilela, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

449.—Otro, D. Donato Ibáñez García, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

450.—D. Pedro Amador Lozano, del Regimiento de Infantería Badajoz número 86.

451.—Otro, D. Fernando Salvador Marín, de la Academia General Militar.

452.—Otro, D. José Tovar Payáns, del Gobierno Militar de San Sebastián.

453.—Otro, D. Juan Laorden Uriarte, del Gobierno Militar de Burgos.

454.—Otro, D. Teodoro Palomino García, del Gobierno Militar de Bilbao.

455.—Otro, D. Alfredo Herce Ulecia, de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

456.—Otro, D. Vicente Ramón Casañ, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

457.—Otro, D. Carmelo Pellejero Gutiérrez, del Gobierno Militar de Málaga.

458.—Otro, D. Cecilio González González, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

459.—Otro, D. Joaquín Plaza Torrecillas, del Tercio Duque de Alba, III de La Legión.

460.—Sargento de Infantería D. José Herrero Rivero, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 8.

461.—Otro, D. Vicente Nacarino Pulido, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

462.—Otro, D. Ciriaco Moreda Valdeavero, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

463.—Otro, D. José Esteban Vaquero, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

464.—Otro, D. Francisco Gutiérrez Peña, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

465.—Otro, D. Pedro Haro González, del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

466.—Otro, D. José Parra Martínez, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

467.—Otro, D. Maximino González Julián, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid, núm. 65.

468.—Otro, D. Miguel Ríos Vicente, del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo núm. 35.

469.—Otro, D. Alberto Bernal Iglesias, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29.

470.—Otro, D. Eusebio Fernández Fernández, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

471.—Otro, D. Manuel Galdeano Rodríguez, en situación de reemplazo por herido en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

472.—Sargento de Artillería D. Emilio Cerrillo Mariner, del Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

473.—Otro, D. Raimundo García Vicente, del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26 para Cuerpo de Ejército.

474.—Otro, D. Francisco Piñeiro García, del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

475.—Otro, D. Manuel Borralló Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 74 (Grupo S. A. M.).

476.—Otro, D. Dionisio Iranzo Moya, del Regimiento de Artillería núm. 74 (Grupo S. A. M.).

477.—Otro, D. Nicanor Rodríguez Espiño, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95.

478.—Sargento de Ingenieros D. Pablo Rodríguez Luque, de la Escuela Superior del Ejército.

479.—Otro, D. Alfonso Bernal García, del Regimiento de Transmisiones (Compañía C. B. M. para Grupo Mixto S. A. M.).

480.—Otro, D. Jaime Antich Sabater, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 9.

481.—Sargento de Sanidad D. Manuel López Delgado, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

482.—Otro, D. Félix Medrano Pascual, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7.

UNDECIMA TANDA

483.—Subteniente de Músicas Militares D. Rafael Alcolado Escudero, de la P. M. R. del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

484.—Otro, D. Manuel Pardo Lozano, del Gobierno Militar de Badajoz.

485.—Otro, D. Adonis Ferreiro García, de la Academia de Artillería.

486.—Brigada de Caballería D. Enrique Marcos Alvarez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3.

487.—Sargento primero de Intendencia D. Justo Tebar González, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

488.—Sargento primero de Músicas Militares D. Rafael Sarmiento Pérez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión.

489.—Otro, D. José Ortega Delgado, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

490.—Otro, D. Arsenio Encinas Vega, del Gobierno Militar de Zaragoza.

491.—Otro, D. Antonio Ordaz Domínguez, del Gobierno Militar de Badajoz.

492.—Otro, D. Jesús Castillo Portela, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

493.—Sargento de Infantería D. Manuel López Brea, del Estado Mayor Central.

494.—Otro, D. Florentino Alonso González, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

495.—Otro, D. Antonio Esteban Salor, de la Escuela Superior del Ejército.

496.—Otro, D. Francisco Pérez Cruzado, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

497.—Otro, D. José Gutiérrez García, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

498.—Otro, D. Faustino Grande Arroyo, de la Escuela Central de Educación Física.

499.—Otro, D. Benjamín Pinazo Pinazo, del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

500.—Otro, D. Francisco Señas Lucero, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

501.—Otro, D. Rodolfo Sierra Martínez, del C. I. R. núm. 11.

502.—Otro, D. Angel Calvo Mezquita, de la Compañía de Esquiadores-escaladores de la División de Montaña «Navarra» núm. 6.

503.—Otro, D. Rafael Cobreros Llanas, del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo número 35.

504.—Otro, D. Fortunato Benavente Toribio, del Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región Militar.

505.—Otro, D. Martiniano Sánchez Iglesias, del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo número 35.

506.—Otro, D. Emilio Bermúdez Suárez, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

507.—Otro, D. Francisco Martín García, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

508.—Otro, D. Juan Rico Galisteo, del Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9.

509.—Otro, D. Victoriano Cubillo Gómez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

510.—Sargento de Caballería D. Manuel Moreno Martínez, del Regimiento Acorazado de Caballería Numanzia núm. 9.

511.—Otro, D. Manuel Narváez Caro, del Grupo Ligero de Caballería número VIII.

512.—Otro, D. Miguel Núñez Margarit, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

513.—Sargento de Artillería D. Isaac Santos Garrote, del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

514.—Otro, D. Manuel Mula Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

515.—Otro, D. Pedro Seguí Femenias, del Parque de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

516.—Otro, D. Enrique Poveda Sans, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

517.—Otro, D. José Sánchez Herrera, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

518.—Otro, D. Rafael Rico Gómez, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Grupo S. A. M.).

519.—Otro, D. Eduardo Celis Perdigones, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

520.—Otro, D. Juan Gutiérrez Vera, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

521.—Otro, D. Agustín Vila Burguera, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

522.—Otro, D. Julio Carrasco Rúa, de la Base de Parque y Talleres y Automovilismo de Canarias (Destacamento Las Palmas).

523.—Sargento de Ingenieros D. Manuel Vicente Cañadas, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

524.—Otro, D. José Fraga Fariñas, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

525.—Otro, D. Joaquín Carrillo Vázquez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

DUODECIMA TANDA

526.—Subteniente de Músicas Militares D. Manuel Martínfrancés, de la Academia de Artillería.

527.—Brigada de Ingenieros D. Juan Alegría Díez, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

528.—Brigada de Veterinaria D. Gabino Vallinot Bueno, de la Agrupación de Tropas de Veterinaria de la Reserva General.

529.—Sargento primero de Infantería D. Pedro Herrero González, de la Compañía de Destinos de la Comandancia General de Melilla.

530.—Sargento primero de Artillería don José Ortega Sampablo, de la Sección de Policía Militar de Lérida.

531.—Sargento primero de Sanidad don Luis Contreras Giménez, del Grupo de Sanidad Militar del Sahara.

532.—Sargento primero de Músicas Militares D. Sixto Carrilón Lara, del Gobierno Militar de Huesca.

533.—Otro, D. Blas Cubells Muñoz, de la División Acorazada «Brunete» número 1.

534.—Otro, D. Julio Alcantarilla Campillos, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

535.—Otro, D. Antonio Torres Miguel, del Regimiento de Infantería Bajajoz núm. 26.

536.—Otro, D. Juan Catalá Ruiz, de la Academia General Militar.

537.—Otro, D. Gines Torres Miguel, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

538.—Sargento de Infantería D. Joaquín Portal Fortuna, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

539.—Otro, D. Luis Salazar Márquez, del mismo.

540.—Otro, D. José Oliva Blanco, de la Escuela Central de Educación Física.

541.—Otro, D. Miguel Polo Gómez,

del Batallón de Carros del Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 21.

542.—Otro, D. Jesús Alvarez Galiana, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (Batallón número 24).

543.—Otro, D. Alfredo Redondo Martín, de la Oficina Regional de Datos número 7.

544.—Otro, D. Antonio Guisado Casablanca, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

545.—Otro, D. Miguel Coletto Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

546.—Otro, D. Nereo Pérez Leiva, del C. I. R. núm. 5.

547.—Otro, D. Miguel Navarro Ruiz, del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia del Sahara.

548.—Sargento de Caballería D. Luis Martínez Núñez, del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

549.—Sargento de Artillería D. Antonio Gallegos García, del C. I. R. número 16.

550.—Otro, D. Angel Carballo González, del Patronato de Casas Militares.

551.—Otro, D. Andrés García García, del Grupo de Artillería a Lomo LXI.

552.—Otro, D. Francisco Tejero Miguel, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

553.—Otro, D. José López Pereira, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

554.—Otro, D. Angel Hernández Sánchez, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

555.—Otro, D. Miguel Villamor Villamor, del mismo.

556.—Otro, D. Abilio Iglesias Duarte, del C. I. R. núm. 2.

557.—Sargento de Artillería D. Manuel Montes Ballesteros, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

558.—Sargento de Ingenieros D. Nicolás González Martín, del Regimiento de Transmisiones (Cía. C B. H. para Grupo Mixto S. A. M.).

559.—Otro, D. Antonio Aguila García, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

560.—Otro, D. Enrique Franco Fernández, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

561.—Otro, D. Enrique Alcalá López, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

562.—Otro, D. José Paz Morales, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.

563.—Otro, D. Antonio Alcalá Villaba, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

564.—Otro, D. Antonio Alvarado Sánchez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

565.—Sargento de Sanidad D. José Ruiz Ruiz, de la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

566.—Otro, D. Esteban Esteban Hernández, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

567.—Otro, D. Angel Alvarez Carmona, del Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares.

568.—Otro, D. Benito Hidalgo Fuen-

tes, del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias (Destacamento de Las Palmas).

DECIMOTERCERA TANDA

569.—Subteniente de Músicas Militares D. Osmundo Martínez Díaz, del Gobierno Militar de San Sebastián.

570.—Brigada de Intendencia D. Dionisio Mancebo Pérez, de la Academia de Intendencia.

571.—Brigada de Veterinaria D. Benito Sancho Subiñas, de la Unidad de Veterinaria núm. 7.

572.—Sargento primero de Caballería D. Eugenio Blázquez Sánchez, del Estado Mayor Central.

573.—Sargento primero de Ingenieros D. Francisco Sánchez Delgado, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

574.—Otro, D. Angel Gobierno Arroyo, del C. I. R. núm. 15.

575.—Sargento primero de Sanidad don Juan Campos García, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 5.

576.—Sargento primero de Músicas Militares D. Angel Grande González, del Gobierno Militar de La Coruña.

577.—Otro, D. Ignacio Huebra Muñoz, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

578.—Sargento de Infantería D. Fermín Cóngora Pozo, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

579.—Otro, D. Cristóbal Pérez Cano, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

580.—Otro, D. José Floriano Marcos, de la Unidad de Helicópteros XI.ª para Cuerno de Ejército.

581.—Otro, D. José Guerrero Márquez, de la Compañía del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

582.—Otro, D. José Romero Ramos, del Batallón de Instrucción de la Brigada Paracaidista.

583.—Otro, D. Teófilo Pérez Arcos, de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

584.—Otro, D. José Vázquez Rodríguez, de la Compañía de Transportes de la Brigada Aerotransportable.

585.—Otro, D. Andrés Ramírez Serrano, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

586.—Otro, D. Antonio Alvarez Bonilla, del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

587.—Otro, D. Santiago Ramos Samaniego, del C. I. R. núm. 6.

588.—Otro, D. Vicente Bravo López, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 10.

589.—Otro, D. Roque Barbora Ramos, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

590.—Sargento de Caballería D. Dionisio Alvaro Noguerales, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1.

591.—Otro, D. Francisco Rodríguez Fernández, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara número 10.

592.—Sargento de Artillería D. Antonio de la Fuente Rubio, de la Uni-

dad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Artillería.

593.—Otro, D. Francisco Roig Camuñas, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

594.—Otro, D. Simón Arias Leo, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

595.—Otro, D. José Vázquez Barroso, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.

596.—Otro, D. José Gallego Alamo, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

597.—Otro, D. Adrián Ibar Herranz, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72 (Grupo III).

598.—Otro, D. Jaime Aller Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

599.—Otro, D. Guillermo Romero Higuera, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

600.—Otro, D. César Panero Tejedor, del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26 para Cuerpo de Ejército.

601.—Otro, D. Venancio Espada Rodríguez, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.).

602.—Otro, D. Bartolomé Ramírez Natera, del mismo.

603.—Otro, D. Carlos Albaladejo Lancis, del mismo.

604.—Otro, D. Pablo Romero Rete, del Grupo de Artillería de Campaña número XXII.

605.—Otro, D. Julián Molina Rodrigo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95.

606.—Sargento de Ingenieros D. Félix Sánchez Palacios, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

607.—Otro, D. Marcos García García, del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

608.—Otro, D. Victorino Pedraza Muñoz, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

609.—Sargento de Sanidad D. Carmelo del Río Mariscal, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9.

610.—Otro, D. José Vidal Ferrer, del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1.

611.—Otro, D. Manuel Gómez Canto, de la Academia de Sanidad Militar.

DECIMOCUARTA TANDA

612.—Subteniente de Músicas Militares D. Eduardo Olivar Godoy, de la Academia de Artillería.

613.—Brigada de Infantería D. Francisco Herráiz Cervato, de la Academia General Militar.

614.—Brigada de Artillería D. Ignacio Beledo Fernández, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

615.—Brigada de Ingenieros D. Hilario Corbacho Bonilla, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña.

616.—Brigada de Músicas Militares don José del Hoyo Arzo, del Gobierno Militar de San Sebastián.

617.—Sargento primero de Caballería don Joaquín Méndez Rubio, de la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

618.—Otro, D. Antonio Rubio Martínez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitana núm. 8.

619.—Otro, D. Gil Aparici Bosch, de la P. M. del Grupo Logístico de la Brigada Motorizada XXXI.

620.—Sargento primero de Ingenieros D. Santiago Cantero González, de la Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar.

621.—Otro, D. Bartolomé Verger Bauza, del Batallón Mixto de Ingenieros XIV.

622.—Sargento primero de Músicas Militares D. Antonio Salguero Ibáñez, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

623.—Otro, D. Enrique Castro Gamarra, del Gobierno Militar de Valladolid.

624.—Sargento de Infantería D. Rafael Martín Ruiz, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

625.—Otro, D. Fernando Acedo Franco, de la Academia Auxiliar Militar.

626.—Otro, D. Juan Pablos Fernández, de la Subsecretaría de este Ministerio.

627.—Otro, D. Juan Vicente del Arco, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

628.—Otro, D. José Hernández Avila, de la unidad de helicópteros XI para C. E.

629.—Otro, D. Francisco Pérez Collantes, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

630.—Otro, D. Bernardino Paniagua Polo-Mateo, del Regimiento de Infantería León núm. 38.

631.—Otro, D. Enrique Pizarro Pedrero, del C. I. R. núm. 3.

632.—Otro, D. Justo Buñuales Navarro, del C. I. R. núm. 10.

633.—Otro, D. Zacarías Santa Escobástica Tamames, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sevilla núm. 67 (Batallón Colón XXIV).

634.—Otro, D. Manuel Segura Ramos, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

635.—Otro, D. Miguel Moyano Pizarro, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

636.—Otro, D. Gerardo López Moratino, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

637.—Otro, D. Octaviano Ferreras Díez, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56.

638.—Sargento de Caballería D. Virgilio Ferreira Alonso, de la Cía. de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama.

639.—Sargento de Artillería D. José Gajate Hernández, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

640.—Otro, D. Ramón Peiro Gutiérrez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

641.—Otro, D. Eugenio Tenaguiño Jiménez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

642.—Otro, D. Carlos López Peino, del Regimiento de Artillería Campaña núm. 28.

643.—Otro, D. Gonzalo Miguel Isabel, del Regimiento de Artillería Campaña núm. 41.

644.—Otro, D. Norberto Tejero Piza-

tro, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo S. A. M.).

645.—Otro, D. Manuel Díaz Castro, del C. I. R. núm. 2.

646.—Otro, D. Antonio Suárez González, del Regimiento de Artillería Campaña núm. 42.

647.—Sargento de Ingenieros D. Jesús Cando Freine, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (3.ª Unidad).

648.—Otro, D. José Cobo Gutiérrez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 9.

649.—Otro, D. Pedro Laque Fernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

650.—Otro, D. Francisco Gutiérrez Carrizosa, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

651.—Otro, D. Fidel López Castro, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.

652.—Otro, D. Diego Rodríguez Lozano, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones (6.ª Cía. de Radio).

653.—Otro, D. Manuel Gutiérrez Jiménez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

654.—Sargento de Sanidad D. Francisco Zapater Villaseca, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

DECIMOQUINTA TANDA

655.—Subteniente de Músicas Militares D. Serafín Moreno Abad, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

656.—Brigada de Artillería D. Rafael Castilla Fernández, de la Subsecretaría de este Ministerio.

657.—Otro, D. Juan González Luis, del C. I. R. núm. 2.

658.—Sargento primero de Ingenieros D. Nicolás García Palomo, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

659.—Sargento primero de Sanidad don Francisco Quiros Pérez, del Grupo Regional de Sanidad Militar número 3.

660.—Otro, D. Joaquín González Casas, del Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares.

661.—Sargento primero de Músicas Militares D. Miguel Martín Yuste, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

662.—Otro, D. Faustino Burgos Caballero, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

663.—Otro, D. Antonio Iglesias Santamaría, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

664.—Otro, D. Miguel Morote López, de la P. M. R. del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

665.—Otro, D. Francisco Domínguez Gómez, de la P. M. R. del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

666.—Otro, D. Moisés Peláez Barranco, de la Comandancia General de Melilla.

667.—Sargento de Infantería D. Felipe Arias Arias, de la Cía. del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XIII.

668.—Otro, D. Luis Iglesias González, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

669.—Otro, D. Francisco Ayala Bernal, de la Oficina Regional de Datos núm. 6.

670.—Otro, D. Jesús González Herrera, del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66.

671.—Otro, D. Antonio Badiola Ortiz, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (Bon. Legapi XXIII).

672.—Otro, D. Eliseo Medina Morant, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

673.—Otro, D. Manuel Lorenzo Naranjo, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

674.—Otro, D. José López Ruiz, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

675.—Sargento de Caballería D. Esteban Mendieta Gutiérrez, de la 1.ª Zona de la I. M. E. C.

676.—Otro, D. Severiano González Gutiérrez, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1.

677.—Sargento de Artillería D. Jesús Molina Jiménez, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

678.—Otro, D. Joaquín González Castellanos, del Grupo de Artillería Campaña XXXI.

679.—Otro, D. Joaquín Beltrán Sanz, del Regimiento de Artillería Campaña núm. 21.

680.—Otro, D. Bonifacio Ferreras Reguera, del Regimiento de Artillería A. A. Ligera núm. 26 para C. E.

681.—Otro, D. Enrique San Miguel Gómez, de la Academia de Artillería.

682.—Otro, D. Herminio Barreiro Dopazo, del Regimiento Mixto de Artillería del Sahara.

683.—Otro, D. José Fernández Pérez, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo S. A. M.).

684.—Otro, D. Pedro Ocón Domínguez, del Regimiento de Artillería número 74 (Grupo S. A. M.).

685.—Otro, D. Antonio Rodríguez Rubio, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

686.—Otro, D. Canelo Chumillas Hontecillas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 65.

687.—Sargento de Ingenieros don Francisco Medina Real, del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

688.—Otro, D. Fernando González Vicente, del C. I. R. núm. 2.

689.—Otro, D. Adriano Segurado Santamaría, del Bón. Mixto de Ingenie-

ros de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

690.—Otro, D. Juan García Garrido, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3.

691.—Otro, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la Brigada de Alta Montaña.

692.—Otro, D. Francisco Martos Vaquero, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

693.—Sargento de Intendencia D. Manuel Bernabé Torres, del Grupo de Intendencia del Sahara.

694.—Otro, D. Baldomero Fernández Fernández, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

695.—Sargento de Sanidad D. Manuel Gordo Rodríguez, del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística número 1 de la División Acorazada Brunete núm. 1.

696.—Brigada de Ingenieros D. Juan Mellen Polo, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

697.—Sargento de Artillería D. Antonio Freixo Periañez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

PRESENTACION

Los suboficiales citados se presentarán en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) a las nueve horas de los días que para cada tanda se señalan, a cuyo efectos serán pasaportados por las autoridades regionales con la antelación correspondiente:

Primera tanda: 16 de octubre de 1972.

Segunda tanda: 20 de octubre de 1972.

Tercera tanda: 25 de octubre de 1972.

Cuarta tanda: 30 de octubre de 1972.

Quinta tanda: 3 de noviembre de 1972.

Sexta tanda: 7 de noviembre de 1972.

Séptima tanda: 10 de noviembre de 1972.

Octava tanda: 14 de noviembre de 1972.

Novena tanda: 17 de noviembre de 1972.

Décima tanda: 21 de noviembre de 1972.

Undécima tanda: 24 de noviembre de 1972.

Duodécima tanda: 28 de noviembre de 1972.

Decimotercera tanda: 1 de diciembre de 1972.

Decimocuarta tanda: 5 de diciembre de 1972.

Decimoquinta tanda: 9 de diciembre de 1972.

Los aspirantes que por cualquier motivo dejen de presentarse el día que tengan señalado, se entiende que renuncian a tomar parte en la convocatoria.

Madrid, 20 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar

Trienios

La Orden de 20 del actual (D. O. número 216) por la que se conceden trienios a damas auxiliares de Sanidad Militar, queda rectificada, en lo que se refiere a doña María Aguirre Izaga, en el sentido de que su segundo apellido es Izaga y no como, por error material de impresión, se hacía constar.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de la Guardia Civil



Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Carmen Gil Pardo, al teniente de la Guardia Civil D. Jesús Val Antolín, con destino en la 421 Comandancia (Tarragona).

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

CASTAÑÓN DE MENA

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 6.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 3-E/72 (68/72 C)

A las once horas del día 31 del próximo mes de octubre se celebrará en los locales de esta Junta (calle Vitoria, núm. 68), subasta para la venta

de 24 lotes de material inútil existente en distintos Cuerpos y Establecimientos Militares de la Región, por un importe base de licitación de 304.477 pesetas.

La situación del material y su valoración inicial quedan señaladas en los anuncios de tabloneros expuestos en la forma acostumbrada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden verse en la Secretaría de esta Junta los días hábiles por la mañana.

El importe de este anuncio se pre-ratificará entre los adjudicatarios.

Burgos, 21 de septiembre de 1972.

Núm. 500

P. 1-1